

100.47-055

Zarzal, Valle, abril 15 de 2026

Señores

CONSEJO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Municipio de Zarzal

Valle del Cauca

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROYECTO “CULTURA CIUDADANA Y SEGURIDAD: ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA”

Cordial Saludo,

En calidad de Alcalde Municipal de Zarzal, me permito presentar ante ustedes el proyecto titulado “**Cultura Ciudadana Y Seguridad: Estrategias Para La Prevención Y La Convivencia Pacífica**”, el cual tiene como propósito fortalecer las acciones orientadas a promover la seguridad, el respeto, la tolerancia y la sana convivencia en nuestro municipio.

Este proyecto busca implementar medidas preventivas y participativas que contribuyan a mejorar la percepción de seguridad, fortalecer el tejido social y fomentar la corresponsabilidad ciudadana en la solución de conflictos y la prevención de la violencia.

Por lo anterior, solicito de manera atenta que este respetado comité evalúe el contenido del proyecto y, posteriormente, realice el análisis correspondiente para su eventual aprobación y puesta en marcha.

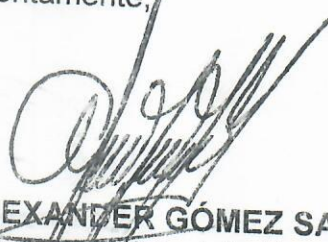
Agradezco su atención y colaboración en este proceso, seguros de que, con el trabajo articulado entre la Administración Municipal y las diferentes entidades que conforman el Comité, lograremos avanzar hacia un Zarzal más seguro y en paz.

Anexos

- Proyecto “**CULTURA CIUDADANA Y SEGURIDAD: ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y LA CONVIVENCIA PACIFICA**” – 30 folios

Agradezco mucho su colaboración,

Atentamente,



ALEXANDER GÓMEZ SALAZAR
Alcalde Municipal de Zarzal

Proyectó: Yakeline Rada Chaverra – Secretaria de Gobierno y CSC
Digitó: María de los Ángeles Ruiz Aguirre – Contratista, Secretaría de Gobierno
Revisó: Yakeline Rada Chaverra – Secretaria de Gobierno y CSC

Carrera 9 No. 10-36
PBX: (602) 2219000

Nit: 891900624 - 0
Código Postal: 762520

Página Web: www.zarzal-valle.gov.co
Email: contactenos@zarzal-valle.gov.co

NOMBRE DEL PROYECTO

**CULTURA CIUDADANA Y SEGURIDAD: ESTRATEGIAS
PARA LA PREVENCIÓN Y LA CONVIVENCIA PACIFICA**

**ALCALDÍA MUNICIPAL ZARZAL
2026**

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	6
2.2 TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	6
2.3 CLASIFICACIÓN DE LA MGA:	7
2.4 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2022– 2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”	7
2.5 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA 2024 –2027	7
2.6 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “ZARZAL SIEMPRE PRESENTE” 2024–2027	7
3. OBJETIVOS	9
3.1 OBJETIVO GENERAL	9
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
4. RELACIÓN ENTRE CAUSAS Y OBJETIVOS	10
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
6. PROBLEMA CENTRAL	12
6.1 CAUSAS DIRECTAS	12
6.2 EFECTOS DIRECTOS	12
7. ANÁLISIS DE RIESGOS Y ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN	13
8. MATRIZ DE MARCO LÓGICO	14
9. MARCO TEORICO	16
10. METODOLOGÍA	17
10.1 DIAGNOSTICO	17
10.2 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	19
10.3 TALLERES FORMATIVOS	20
10.4 REUNIÓN DE RESULTADOS	20
11. ACTIVIDADES GENERALES	21
12. PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO	22
12.1 TEMAS DE TALLERES A REALIZAR	24
13. INDICADORES DE EVALUCIÓN Y SEGUIMIENTO	25
13.1 INDICADORES CUANTITATIVOS	25
13.2 INDICADOR CUALITATIVO	25



**MUNICIPIO DE
ZARZAL VALLE**
Alcaldía

CÓDIGO: FR- V/s 05
FECHA: Enero 2 de 2017

Página 3 de 27

14. CONCLUSIONES	27
15. REFERENCIAS	30

1. INTRODUCCIÓN

La cultura ciudadana y la convivencia pacífica son elementos esenciales para el desarrollo integral de cualquier comunidad. Más allá de las respuestas reactivas frente a la inseguridad, es urgente avanzar hacia enfoques preventivos que promuevan una transformación cultural sostenible, basada en el respeto, la corresponsabilidad y la participación activa de la ciudadanía.

En este sentido, la cultura ciudadana se consolida como una herramienta clave para generar conciencia colectiva, fortalecer los vínculos sociales y promover el cumplimiento voluntario de las normas. A través de ella, se busca modificar comportamientos cotidianos que afectan la convivencia, impulsando prácticas basadas en el diálogo, la solidaridad y la legalidad.

El municipio de Zarzal, Valle del Cauca, no ha sido ajeno a la realidad nacional en materia de seguridad, por ser una de las mayores preocupaciones a nivel nacional. Frente a esta realidad, surge la necesidad de implementar estrategias integrales que involucren tanto a las instituciones como a la comunidad en la construcción de entornos más seguros y armónicos.

Por lo anterior, este proyecto tiene como objetivo desarrollar diseñar e implementar campañas educativas, participativas y de sensibilización orientadas a la promoción de la cultura ciudadana. A través de acciones de sensibilización, comunicación, formación comunitaria y actividades lúdico-pedagógicas, se busca incidir positivamente en los comportamientos cotidianos de la población, generando entornos más seguros, solidarios y respetuosos.

Esta iniciativa se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Municipal “Zarzal Siempre Presente” 2024–2027, el cual reconoce la importancia de la seguridad y la convivencia como elementos fundamentales para el bienestar colectivo. En particular, el proyecto apunta a la Línea Estratégica institucional, la cual tiene como objetivo fortalecer las instituciones locales y promover el desarrollo comunitario en Zarzal, priorizando la justicia, seguridad ciudadana y la colaboración efectiva entre actores públicos y privados.

Asimismo, esta propuesta se alinea con las políticas públicas de seguridad y convivencia ciudadana, partiendo del principio de que la seguridad y cultura ciudadana no es una tarea exclusiva del Estado, sino una responsabilidad compartida. Por ello, el proyecto propone una metodología inclusiva y territorial, que vincule activamente a líderes comunitarios y autoridades locales, con el fin de construir conjuntamente una cultura de prevención, legalidad y participación.

En cuanto a **Metodología General Ajustada (MGA)** requiere especificar con precisión la localización geográfica del proyecto, incluyendo el nivel nacional, departamental, municipal y en algunos casos la ubicación intraurbana o rural.

Ámbito nacional

- País: **Colombia**

Ámbito departamental

- Departamento: **Valle del Cauca**

Ámbito municipal

- Municipio: **Zarzal**
- Categoría: Municipio de 5ª categoría (según Ley 617 de 2000).
- Extensión territorial: Aproximadamente **362 km²**.
- Población: ≈ **45.000 habitantes** (DANE, proyección 2023).

Ámbito local

- **Zona urbana:** Barrios del casco urbano de Zarzal, priorizando sectores con mayor incidencia de delitos y problemáticas de convivencia.
- **Zona rural:** Corregimientos y veredas con presencia de conflictos comunitarios y debilidad en cultura ciudadana.
- **Espacios de implementación específicos:**
 - Instituciones educativas (colegios y escuelas).
 - Parques y espacios públicos de alta concurrencia.
 - Salones comunales y sedes de Juntas de Acción Comunal.
 - Escenarios culturales y comunitarios.

2. JUSTIFICACIÓN

El municipio de Zarzal, Valle del Cauca, enfrenta una preocupante escalada en sus indicadores de criminalidad durante el año 2024. Según datos comparativos de la Policía Nacional, se reportó un incremento del 13% en el total de delitos, pasando de 253 casos en 2023 a 286 en 2024. Particularmente alarmante es el aumento en los homicidios intencionales, que alcanzaron 37 casos en 2024, lo cual refleja una grave afectación al derecho fundamental a la vida y al clima general de seguridad en el municipio. Para el año 2025, aunque se registró una reducción cercana al 30% en los homicidios, con un total de 26 casos, la cifra continúa siendo alarmante y evidencia la persistencia de altos niveles de violencia en el territorio.

Delitos de alto impacto como las lesiones personales, el hurto a residencias y el hurto al comercio no solo registraron un número significativo de casos entre los años 2024 y 2025, sino que también evidencian un debilitamiento de los valores cívicos, la confianza entre vecinos y el respeto por las normas básicas de convivencia y la cultura ciudadana.

Ante esta realidad se requiere una intervención estructural que actúe sobre las causas profundas de la inseguridad, y una de las herramientas más efectivas en este sentido es la promoción de la cultura ciudadana. Esta apuesta no solo busca reducir los delitos, sino también transformar los comportamientos, actitudes y relaciones entre las personas, fomentando una convivencia pacífica, la resolución dialogada de conflictos y el sentido de corresponsabilidad frente al bienestar común.

La realización de campañas pedagógicas y capacitaciones comunitarias en cultura ciudadana se presenta como una estrategia prioritaria para fortalecer el tejido social, empoderar a la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos y deberes, y recuperar la confianza en lo colectivo. Estas acciones permitirán sensibilizar a la población sobre la importancia del respeto mutuo, la legalidad, la solidaridad y el cuidado del espacio público, generando un impacto positivo en los entornos barriales y comunitarios.

Este proyecto, por tanto, responde a una necesidad urgente y concreta del municipio: reconstruir los valores de cultura y reactivar la participación ciudadana como herramientas para la prevención del delito y la mejora de la calidad de vida. La cultura ciudadana se convierte así en un eje estratégico de intervención, capaz de transformar la cotidianidad desde lo local, promoviendo una sociedad más justa, segura y cohesionada.

2.2 TIPOLOGÍA DEL PROYECTO

- **Sector:** Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana.
- **Subsector:** Convivencia ciudadana y prevención del delito.
- **Tipo de proyecto:** Formación, sensibilización y promoción de cultura ciudadana.

- **Naturaleza del gasto:** Proyecto de inversión social, con componente pedagógico y comunitario.
- **Objeto principal:** Intervención preventiva en seguridad ciudadana mediante procesos educativos, talleres formativos, campañas de sensibilización y fortalecimiento de capacidades comunitarias.

2.3 CLASIFICACIÓN DE LA MGA:

- **Modalidad:** Proyecto de inversión social no asociado a infraestructura.
- **Categoría:** “Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la cultura ciudadana y la convivencia pacífica”.

2.4 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2022–2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”

El proyecto se alinea con la **Transformación 5: Convergencia regional** y con la línea de **Seguridad Humana y Justicia Social**, que promueve la prevención de violencias, la garantía de derechos y la construcción de entornos seguros y pacíficos. La propuesta contribuye específicamente a:

- **Programa de Cultura de la Legalidad y la Convivencia Ciudadana**, orientado a fortalecer los valores sociales, la corresponsabilidad y la resolución pacífica de conflictos.
- **ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas**, en tanto promueve la reducción de la violencia, el acceso a la justicia y la consolidación de instituciones inclusivas.

2.5 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA 2024 –2027

El proyecto se articula con el eje estratégico de **Seguridad y Convivencia para la Vida Digna**, que busca reducir los índices de criminalidad en los municipios, fortalecer la cultura ciudadana y promover la paz territorial. Concretamente aporta a:

- **Programa de Prevención Social del Delito y Cultura de la Legalidad**, que promueve campañas pedagógicas, actividades comunitarias y procesos de educación ciudadana.
- **Meta departamental:** Mejorar los indicadores de percepción de seguridad y convivencia en el norte del Valle, con participación activa de la ciudadanía y apoyo institucional.

2.6 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “ZARZAL SIEMPRE PRESENTE” 2024–2027

El proyecto responde directamente a la **Línea Estratégica Institucional**, que prioriza la justicia, la seguridad ciudadana y el fortalecimiento comunitario. Específicamente, se vincula con:

- **Objetivo municipal:** “Promover la seguridad, la convivencia pacífica y el respeto por los valores ciudadanos en todos los sectores de Zarzal”.

- **Código programático 3502019 – LE-2**, del sector **Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas (3502)**, en lo relacionado con la **asistencia técnica y acompañamiento productivo y social**, articulando la cultura ciudadana como pilar de la cohesión comunitaria.
- **Metas municipales:** Reducir la incidencia de delitos de alto impacto, mejorar la percepción de seguridad, aumentar la participación ciudadana y fortalecer los valores cívicos en barrios y veredas.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Fomentar una cultura ciudadana que contribuya a la seguridad y la convivencia pacífica, mediante el fortalecimiento de valores cívicos, el respeto por las normas y la participación activa de la comunidad en la construcción de entornos más seguros y solidarios en el Municipio de Zarzal, Valle del Cauca.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer el conocimiento y la apropiación de normas básicas de cultura ciudadana y comportamientos ciudadanos responsables entre los miembros de la comunidad.
- Promover el desarrollo de valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la corresponsabilidad en las relaciones sociales cotidianas.
- Impulsar la participación activa de la ciudadanía en iniciativas que favorezcan la resolución pacífica de conflictos y la construcción de entornos seguros.

Medios (derivados de las causas)

Fortalecimiento de valores cívicos y normas de convivencia.

- Promoción del respeto, solidaridad, tolerancia y legalidad.
- Procesos de sensibilización que desnaturalicen la violencia.

Impulso a la participación ciudadana en prevención y convivencia.

- Estímulo a liderazgos comunitarios y organización social.
- Fortalecimiento del control social y la corresponsabilidad.

Diseño e implementación de estrategias educativas y preventivas.

- Campañas pedagógicas masivas en cultura ciudadana.
- Talleres en resolución pacífica de conflictos y mediación.

Articulación institucional y comunitaria en seguridad preventiva.

- Coordinación interinstitucional para acciones conjuntas.
- Priorizar la prevención sobre lo punitivo.

Fines (derivados de los efectos)

Reducción de delitos de alto impacto.

- Disminución de homicidios, lesiones y hurtos.

Mejor percepción de seguridad en la comunidad.

- Ciudadanía con mayor confianza en su entorno.

Fortalecimiento de la convivencia social y del tejido comunitario.

- Incremento de la solidaridad, confianza y cooperación vecinal.

Mayor legitimidad de las instituciones locales.

- Recuperación de la confianza ciudadana en autoridades y gestión pública.

4. RELACIÓN ENTRE CAUSAS Y OBJETIVOS

Causas (Árbol de Problemas)	Objetivos (Árbol de Objetivos)
Débil apropiación de valores cívicos y normas de convivencia	Fortalecer valores cívicos y la apropiación de normas de convivencia mediante campañas de sensibilización y procesos pedagógicos.
Naturalización de la violencia y la intolerancia en la vida cotidiana	Promover la resolución pacífica de conflictos y la cultura de paz en la comunidad.
Baja participación ciudadana en procesos de prevención y convivencia	Impulsar la participación activa de la ciudadanía en la construcción de entornos seguros y solidarios.
Escaso liderazgo comunitario y desarticulación social	Fortalecer liderazgos locales y procesos de organización comunitaria.
Ausencia de estrategias educativas y preventivas estructuradas	Diseñar e implementar campañas pedagógicas y talleres diferenciados por población.
Escasa formación en resolución pacífica de conflictos	Desarrollar capacidades comunitarias en mediación, conciliación y cultura del diálogo.
Débil articulación institucional y comunitaria en seguridad preventiva	Mejorar la coordinación interinstitucional y comunitaria en acciones de prevención y cultura ciudadana.
Predominio de respuestas punitivas sobre lo preventivo	Priorizar estrategias preventivas y educativas frente a las acciones únicamente reactivas.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de Zarzal, Valle del Cauca, atraviesa una compleja situación en materia de seguridad y convivencia ciudadana, evidenciada en el alarmante incremento de diversos indicadores de criminalidad. Según cifras comparativas entre los años 2023 y 2024, se registra un aumento del 13% en el total de delitos reportados, pasando de 253 a 286 casos (Policía Nacional, 2024). Este aumento no solo refleja un deterioro en las condiciones de seguridad, sino también un debilitamiento de las dinámicas sociales y culturales que sustentan la convivencia pacífica.

Uno de los datos más preocupantes es el incremento significativo de los homicidios intencionales, que alcanzaron cifras elevadas en 2024, posicionándose como uno de los delitos de mayor impacto social y emocional para la comunidad. Asimismo, se evidencia el aumento en delitos como las lesiones personales, el hurto a residencias y el hurto al comercio, los cuales afectan directamente la percepción de seguridad, la calidad de vida y la confianza entre los ciudadanos.

Si bien para el año 2025 se observa una reducción en varios indicadores de alto impacto como el homicidio (30%), la extorsión (36%), las lesiones personales (19%), el hurto a residencias (45%) y especialmente el hurto al comercio (82%), esta disminución no implica la superación de la problemática. Por el contrario, algunos delitos como el hurto a personas presentan reducciones poco significativas (9%), mientras que otros, como el hurto a celulares, continúan registrando cifras relevantes pese a su disminución. En este sentido, aunque las acciones institucionales han generado resultados parciales, la situación sigue siendo motivo de preocupación debido a la persistencia de conductas delictivas y su impacto en la vida cotidiana de la población.

Estas cifras no solo representan variaciones en la comisión de delitos, sino que revelan una problemática estructural relacionada con la falta de apropiación de valores cívicos, el irrespeto a las normas de convivencia, la baja participación ciudadana y la naturalización de prácticas violentas como formas de resolver conflictos. La violencia interpersonal, la intolerancia y la ausencia de sentido de pertenencia por el espacio público y la comunidad continúan siendo factores determinantes en este escenario.

La cultura ciudadana se consolida, así como un eje crítico de intervención, debido a la insuficiente valoración de los derechos, deberes y principios fundamentales que rigen la vida en sociedad. Factores como la competencia económica desmedida, la intolerancia, la pérdida progresiva de valores y la escasa conciencia social han contribuido al debilitamiento de la convivencia. A esto se suma la ausencia de un plan estructurado y sostenido que promueva la cultura ciudadana, lo cual limita la construcción de entornos seguros, armónicos y respetuosos, indispensables para el desarrollo de una vida en comunidad basada en la paz y el respeto mutuo.

A pesar de la presencia de instituciones que trabajan en el control del delito, las acciones punitivas o reactivas son de suma importancia para la comunidad y de esta manera lograr hacer frente a lo mencionado anteriormente. Se hace necesario intervenir desde una perspectiva preventiva, que reconozca el papel central de la cultura ciudadana en la transformación de comportamientos y en la construcción de

entornos seguros, solidarios y respetuosos de la diferencia. Una ciudadanía activa, consciente de sus derechos y deberes, comprometida con su entorno y capaz de resolver pacíficamente sus conflictos, es un componente esencial en cualquier estrategia de seguridad sostenible.

En este sentido, es necesario fortalecer la cultura ciudadana en Zarzal, ya que está limitando la capacidad colectiva para prevenir la violencia y reducir los índices de criminalidad. Esta problemática se manifiesta en prácticas cotidianas que reproducen la intolerancia, el individualismo y el irrespeto por lo público, lo que genera un ambiente propicio para el conflicto y la desconfianza social.

Por lo tanto, se hace urgente el diseño y la implementación de estrategias integrales que promuevan la cultura ciudadana como eje articulador de la seguridad y la convivencia, fomentando valores como el respeto, la solidaridad, la participación y la corresponsabilidad, en el marco de una ciudadanía activa e incluyente.

6. PROBLEMA CENTRAL

“Aumento de la inseguridad y debilitamiento de la cultura ciudadana en el municipio de Zarzal, Valle del Cauca, reflejado en el crecimiento de los delitos de alto impacto, la intolerancia social y la baja apropiación de valores cívicos.”

6.1 CAUSAS DIRECTAS

Débil apropiación de valores cívicos y normas de convivencia.

- Pérdida progresiva de valores como respeto, solidaridad y tolerancia.
- Naturalización de la violencia y la intolerancia en la vida cotidiana.

Baja participación ciudadana en procesos de prevención y convivencia.

- Escaso liderazgo comunitario y desarticulación social.
- Limitado ejercicio de control social y corresponsabilidad ciudadana.

Ausencia de estrategias educativas y preventivas estructuradas.

- Escasez de campañas pedagógicas sobre cultura ciudadana.
- Pocos espacios de formación en resolución pacífica de conflictos.

Débil articulación institucional y comunitaria en seguridad preventiva.

- Predominio de respuestas punitivas sobre las preventivas.
- Falta de coordinación entre autoridades locales y organizaciones sociales.

6.2 EFECTOS DIRECTOS

Incremento de delitos de alto impacto.

- Homicidios, lesiones personales, hurtos a residencias y comercio.

Mayor percepción de inseguridad en la comunidad.

- Miedo generalizado y desconfianza hacia las instituciones.

Deterioro de la convivencia social y desintegración del tejido comunitario.

- Incremento de conflictos interpersonales y familiares.
- Desconfianza entre vecinos y debilitamiento de la solidaridad.

Deslegitimación de las instituciones locales.

- Reducción de la confianza ciudadana en las autoridades.
- Menor efectividad en políticas públicas de seguridad.

7. ANÁLISIS DE RIESGOS Y ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN

Tipo de Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Medidas de Mitigación
Institucional	Cambio de prioridades de la administración local	Media	Alto	Incluir el proyecto en el Plan de Desarrollo Municipal y buscar apoyo interinstitucional.
Financiero	Insuficiencia o retraso en recursos	Media	Alto	Diversificar fuentes de financiamiento (municipal, departamental, cooperación) y planificar cronograma flexible.
Social	Baja participación comunitaria	Alta	Medio	Realizar convocatorias inclusivas, incentivar la participación con metodologías lúdicas y reconocimiento social.
Cultural	Resistencia al cambio de comportamientos	Alta	Medio	Implementar estrategias pedagógicas con líderes locales y campañas

				masivas de sensibilización.
Seguridad	Incremento de violencia o presencia de actores delictivos	Media	Alto	Coordinar acciones con la Policía, priorizar zonas seguras y establecer protocolos de seguridad comunitaria.

8. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

PROYECTO “CULTURA CIUDADANA Y SEGURIDAD: ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN ZARZAL, VALLE DEL CAUCA”

Nivel de Objetivo	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos / Riesgos
Fin: Contribuir a la reducción de la violencia y mejorar la convivencia en el municipio de Zarzal.	- Disminución del 10% en delitos de alto impacto al 2027. - Percepción ciudadana de seguridad mejora en un 20%.	- Estadísticas Policía Nacional. - Encuestas de percepción ciudadana. - Informes de la Alcaldía Municipal.	Continuidad de las políticas de seguridad y convivencia.
Propósito: Fortalecer la cultura ciudadana y la corresponsabilidad comunitaria como estrategia de prevención del delito.	- Al menos 70% de los participantes reportan cambios positivos en actitudes de convivencia. - 480 ciudadanos capacitados en talleres de cultura ciudadana.	- Encuestas de salida de talleres. - Listas de asistencia. - Informes de seguimiento del proyecto.	Alta participación comunitaria y apoyo de líderes locales.
Productos	Indicadores de producto	Medios de verificación	Supuestos
1. Diagnóstico participativo elaborado.	- 1 informe de diagnóstico social y cultural entregado.	- Documento técnico de diagnóstico.	Participación activa de JAC y líderes comunitarios.
3. Talleres pedagógicos en cultura ciudadana.	- 30 talleres - 480 participantes capacitados.	- Listas de asistencia. - Encuestas de satisfacción. - Material pedagógico distribuido.	Disponibilidad de espacios comunitarios y apoyo de instituciones educativas.
4. Reunión de resultados con actores comunitarios e institucionales.	- 1 reunión final realizada. - 20 líderes y	- Acta de reunión. - Informe de	Disponibilidad de autoridades locales y líderes sociales.

Actividades	Indicadores de gestión	Medios de verificación	Supuestos
A1. Realizar diagnóstico participativo con JAC y actores locales.	- 5 reuniones de diagnóstico comunitario.	- Actas de reuniones. - Registro fotográfico.	Participación de actores clave.
A2. Diseñar e implementar campañas pedagógicas de sensibilización.	- 4 pendones, 5 pasacalles, 1.000 volantes.	- Material impreso - Reportes de difusión.	Recursos suficientes para comunicación.
A3. Desarrollar talleres diferenciados por grupos poblacionales.	- 30 talleres dictados. - 480 personas capacitadas.	- Listas de asistencia. - Encuestas de satisfacción.	Disponibilidad de formadores capacitados.
A4. Realizar reunión final de socialización de resultados.	- 1 evento realizado con actores institucionales y comunitarios.	- Acta e informe de resultados.	Compromiso interinstitucional de seguimiento.

9. MARCO TEORICO

La cultura ciudadana es un conjunto de valores, conocimientos, actitudes y prácticas sociales que regulan la convivencia en los espacios públicos y privados, y que se expresan en el cumplimiento de normas, el respeto por el otro, el uso adecuado del espacio común y la solución pacífica de conflictos (Aceves, 2019). Este concepto fue impulsado con fuerza en América Latina a partir de los años 90, especialmente en ciudades como Bogotá, donde fue adoptado como política pública para fortalecer la convivencia urbana, promover la legalidad y transformar las relaciones entre los ciudadanos y las instituciones.

Desde entonces, la cultura ciudadana ha sido considerada un enfoque estratégico para fomentar la cohesión social, reducir comportamientos violentos y generar un sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva frente al entorno. En este marco, el comportamiento ciudadano deja de entenderse únicamente como una expresión individual y pasa a ser visto como un factor clave en la construcción de sociedades más justas, democráticas y sostenibles.

Según Sivickas (2003), uno de los principales promotores del enfoque, la cultura ciudadana puede ser entendida como “el conjunto de comportamientos, creencias y actitudes que hacen posible la vida en sociedad” y que debe ser reforzada desde la corresponsabilidad entre el Estado, la comunidad y los individuos. Esto implica que las transformaciones sociales no dependen exclusivamente de la imposición normativa o de la autoridad, sino también de la interiorización de principios éticos, la participación activa de los ciudadanos y la consolidación de entornos que faciliten la convivencia pacífica y respetuosa.

En este sentido, la cultura ciudadana no solo promueve el respeto por las normas legales, sino también por aquellas reglas no escritas que garantizan la armonía social, como la solidaridad, la empatía, el cuidado mutuo y el reconocimiento del otro como sujeto de derechos. Su implementación exitosa requiere un enfoque integral que combine pedagogía, participación ciudadana, comunicación estratégica y acciones institucionales articuladas.

Por su parte, la seguridad ciudadana no se limita a la ausencia de delitos, sino que incluye condiciones estructurales que permiten a las personas vivir sin temor. Según la Organización de Estados Americanos (OEA), la seguridad ciudadana es “la condición en que las personas pueden desarrollar su vida cotidiana en un entorno libre de violencia y con garantía de sus derechos”.

La articulación entre cultura ciudadana y seguridad permite avanzar hacia una visión más integral de la prevención, en la que el cambio cultural se convierte en una herramienta efectiva para transformar comportamientos y prevenir la violencia, desde una lógica participativa, educativa y territorial.

10. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del proyecto se llevará a cabo una metodología participativa y educativa, orientada a garantizar la apropiación colectiva de los objetivos por parte de las comunidades. Esta metodología permitirá no solo la ejecución efectiva de los objetivos propuestos, sino también la generación de capacidades que ayuden a fortalecer la sostenibilidad de los resultados en el mediano y largo plazo.

La estrategia se fundamenta en la integración de diversos actores sociales, institucionales y comunitarios, promoviendo el diálogo horizontal, el intercambio de saberes y la corresponsabilidad en la gestión de los procesos. Además, se contempla el uso de herramientas pedagógicas que faciliten la comprensión de los temas abordados, así como el reconocimiento del territorio como espacio de construcción colectiva y transformación social.

La metodología se estructura a partir de los siguientes componentes:

10.1 DIAGNOSTICO

El diagnostico tiene como propósito identificar, de manera colectiva y contextualizada, las principales problemáticas presentes en los diferentes sectores del municipio de Zarzal, Valle del Cauca. Para ello, se desarrollara recolección de información cualitativa y cuantitativa, empleando herramientas como reuniones de trabajo con líderes comunitarios y otros actores relevantes.

El diagnóstico no solo buscará visibilizar los conflictos o tensiones existentes en el territorio, sino también reconocer las dinámicas positivas, saberes locales, recursos comunitarios y experiencias previas que puedan aportar a la construcción de soluciones colectivas. Este enfoque permitirá comprender las causas estructurales y culturales, así como conocer las percepciones, expectativas y propuestas de la comunidad frente a dichos desafíos.

Además, se espera que el proceso de diagnóstico fortalezca la participación activa de la ciudadanía desde las primeras fases del proyecto, generando sentido de pertenencia, confianza institucional y compromiso. Los resultados obtenidos servirán como base para la formulación de estrategias pertinentes y ajustadas a las realidades de la comunidad, garantizando así una intervención más efectiva y sostenible.

Matriz de Participantes – Proyecto Cultura Ciudadana y Seguridad (Zarzal, Valle del Cauca)

Actor/Participante	Interés en el proyecto	Poder de influencia	Beneficios esperados	Riesgos/Limitaciones
--------------------	------------------------	---------------------	----------------------	----------------------

Alcaldía Municipal de Zarzal	Alto: busca mejorar seguridad y percepción ciudadana	Alto: decide recursos y ejecución	Fortalecimiento de la gestión pública y confianza ciudadana	Cambio de administración o baja continuidad política
Secretaría de Gobierno y Convivencia	Alto: eje principal en cultura ciudadana	Medio-Alto: ejecuta estrategias	Consolidación de políticas locales de prevención	Limitada capacidad operativa y presupuestal
Policía Nacional (Estación Zarzal)	Alto: mejorar seguridad y confianza	Medio-Alto: provee estadísticas, acompaña acciones	Apoyo comunitario en prevención y legitimidad institucional	Enfoque excesivo en lo punitivo, resistencia a lo pedagógico
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social	Medio: atiende población vulnerable	Medio: articula programas sociales	Integración de grupos diferenciales y vulnerables	Recursos limitados y dispersión de programas
Instituciones educativas (colegios y escuelas)	Alto: formar valores en niños y jóvenes	Medio: facilitan espacios pedagógicos	Estudiantes fortalecidos en valores cívicos y convivencia	Falta de continuidad en procesos extracurriculares
Líderes comunitarios	Alto: agentes directos de cambio	Medio: influyen en sus comunidades	Formación en liderazgo y cultura de paz	Riesgo de apatía o falta de apoyo institucional
Organizaciones sociales y juveniles	Alto: promueven cultura, arte y participación	Medio: movilizan población juvenil	Reconocimiento y apoyo a sus iniciativas	Escasez de recursos y alta dependencia de voluntariado
Población general (niños, jóvenes, adultos, familias)	Alto: principales beneficiarios	Bajo: influencia individual, alta en colectivo	Entornos más seguros, pacíficos y solidarios	Apatía ciudadana o desconfianza hacia las instituciones
Medios de comunicación locales	Medio-Alto: difundir mensajes de cultura ciudadana	Medio: multiplicadores de mensajes	Mayor visibilidad del proyecto, cambio en percepciones	Posible desinterés o falta de alineación con el mensaje institucional

Población del Proyecto

Población total (territorio de intervención)

El proyecto se dirige a la población del municipio de **Zarzal, Valle del Cauca**, con una población estimada de **≈ 45.000 habitantes** (según proyecciones del **DANE, 2023**).

Tipo de población objetivo

1. Población directa (beneficiarios inmediatos):

- **Niños y jóvenes escolares** (educación básica y media): fortalecimiento de valores desde la formación temprana.
- **Adultos líderes y miembros de organizaciones sociales:** responsables de replicar y sostener procesos comunitarios.
- **Ciudadanía general** (habitantes urbanos y rurales): receptores de campañas de sensibilización en valores ciudadanos.
- **Autoridades locales y Policía:** actores estratégicos que adoptan y articulan metodologías preventivas.

2. Población indirecta (beneficiarios mediatos):

- Familias y comunidades completas que mejoran su convivencia gracias a la reducción de conflictos.
- Instituciones educativas y organizaciones sociales que se fortalecen en capacidades pedagógicas.
- Comerciantes y empresarios locales que se benefician de entornos más seguros.

Clasificación de la población

- **Por edad:** niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- **Por condición social:** población urbana, rural y grupos vulnerables (mujeres, comunidades étnicas, población LGBTIQ+, adultos mayores).
- **Por rol en el proyecto:** población beneficiaria directa (participantes en talleres, asistentes a campañas) y población beneficiaria indirecta (familias, vecinos, comunidad ampliada).

Fuente de la información de la población

- DANE – Proyecciones de población municipal (2023).
- Plan de Desarrollo Municipal “Zarzal Siempre Presente” 2024–2027, línea estratégica institucional.
- Policía Nacional – Estadísticas de criminalidad (2024).
- Secretaría de Planeación Municipal de Zarzal – Diagnósticos sociales.

10.2 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Este componente contempla el diseño e implementación de campañas comunicativas, orientadas a generar conciencia ciudadana y transformar comportamientos que afectan la cultura. Las campañas se desarrollarán utilizando una combinación de medios digitales e impresos con el fin de asegurar un mayor alcance y efectividad en los distintos sectores de la población.

10.3 TALLERES FORMATIVOS

Este componente contempla el diseño e implementación de espacios pedagógicos dirigidos a distintos grupos poblacionales, esto con el objetivo de fortalecer sus capacidades en temas clave para la cultura y la vida en comunidad.

Estos espacios formativos se desarrollarán mediante metodologías participativas y lúdicas que favorezcan el aprendizaje significativo y el diálogo entre saberes. Se promoverá la reflexión colectiva, la construcción de acuerdos, y el diseño de propuestas que los propios participantes puedan replicar en sus entornos familiares, escolares o comunitarios, según sea el caso.

Asimismo, los talleres servirán como plataforma para identificar liderazgos locales y fortalecer procesos de organización social que contribuyan a la sostenibilidad del proyecto.

10.4 REUNIÓN DE RESULTADOS

La fase de resultados tiene como objetivo garantizar la efectividad y pertinencia del proyecto mediante procesos de evaluación de las estrategias implementadas. Para ello, se realizará reunión con líderes comunitarios, representantes de organizaciones sociales, autoridades locales y miembros del equipo técnico del proyecto.

11.ACTIVIDADES GENERALES

FASE METODOLOGÍA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Diagnostico	Reuniones con actores locales	Reuniones con grupos representativos para explorar de manera más profunda los factores que afectan la cultura ciudadana y recoger propuestas desde sus experiencias.
Campañas de sensibilización	Diseño y difusión de material gráfico	Elaboración de piezas como pendones, volantes, con mensajes sobre valores ciudadanos, de cultura y corresponsabilidad.
Talleres formativos	Talleres pedagógicos diferenciados por grupo poblacional	Sesiones formativas adaptadas a niños, jóvenes, adultos y líderes sobre cultura ciudadana
Reunión de resultados	Reunión de resultados	Reuniones de grupos de ciudadanos, líderes y actores institucionales pertenecientes a los lugares donde se han llevado a cabo las actividades anteriores, los cuales serán los encargados de comunicar lo percibido en sus comunidades.

Fuente: Elaboración Propia

12.PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO

FASE METODOLOGÍA	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Diagnostico	Realizar reuniones con actores locales por parte de un profesional capacitado en area de humanidades con el fin de realizar un diagnostico de los factores que afectan la cultura ciudadana.	Realización de reuniones por parte de un profesional en areas de humanidades	Reunion	5 (C/U de 2 horas)	\$126.000,00	\$ 630.000,00
		Refrigerio compuesto por: Hamburguesa compuesta por: -Pan artesanal -Tocineta -Carne 100 % res - Cebolla caramelizada - Pollo desmechazado -Lechuga -Pepinillo -Piña - Tomate -Salsas - Ripio cabello de angel -Doble queso Bebida: Gaseosa 400ml	Unidad	50	\$ 41.000,00	\$2.050.000,00
Campañas de sensibilización	Realizar diseño y difusión de material gráfico con mensajes sobre valores ciudadanos, cultura, y corresponsabilidad	Volantes en papel propalcote full color. Tamaño: 12,5cm x 20 cm. Paquete por 1000 unidades	Paquete	1	\$202.300,00	\$202.300,00
		Pedon con araña para sostener.ubicado en edificios de la alcaldia Municipal.Tamaño 80cm x 180cm	Unidad	4	\$312.000,00	\$1.248.000,00
		Pasacalles en banner de 5 x 0,7 metros full color (Diseño e impresión)	Unidad	5	\$208.000,00	\$1.040.000,00
		Servicio de instalación de pasacalles zona urbana y rural	Servicio	1	\$360.000,00	\$360.000,00



Talleres formativos	Realizar Talleres pedagógicos diferenciados por grupo poblacional (jóvenes, adultos y líderes sobre cultura ciudadana) en temas relacionados con la ley 1801 de 2016	Pendón con tubo de 120 cm x 0,8 cm. Tamaño 80 cm x 120cm	Unidad	4	\$90.000,00	\$360.000,00
		Diseñar una propuesta metodológica a cargo de un profesional en area de humanidades	Horas	13	\$63.000,00	\$819.000,00
		Realización de talleres pedagogicos por dos profesionales en areas humanas (descripción de temas al finalizar la tabla)	Talleres	30 (C/U de 4 horas)	\$252.000,00	\$7.560.000,00
		Cartilla educativa en propalcote de 150g impresa full color. Tamaño 21cm x 16cm enganchada en caballete, la cual contiene 12 pag. (Diseño e impresión)	Unidad	480	\$5.150,00	\$2.472.000,00
		Refrigerio compuesto por: Hamburguesa compuesta por: -Pan artesanal -Tocineta -Carne 100 % res - Cebolla caramelizada - Pollo desmechazado -Lechuga -Pepinillo -Piña - Tomate -Salsas - Ripio cabello de angel -Doble queso Bebida: Gaseosa 400ml	Unidad	480	\$ 41.000,00	\$19.680.000,00
		Libretas peronalizadas argolladas tapa dura de 50 hojas	Unidad	480	\$24.000,00	\$11.520.000,00

		blancas. Tamaño 17 cm x 12 cm				
		Lapiceros retráctil personalizado con tarjeta que contiene mensaje alusivo al tema del taller realizado	Unidad	480	\$6.750,00	\$3.240.000,00
Reunión de resultados	Reunión de resultados	Refrigerio compuesto por: Hamburguesa compuesta por: -Pan artesanal -Tocineta -Carne 100 % res - Cebolla caramelizada - Pollo desmechizado -Lechuga -Pepinillo -Piña - Tomate -Salsas - Ripio cabello de angel -Doble queso Bebida: Gaseosa 400ml	Unidad	20	\$ 41.000,00	\$820.000,00
TOTAL						\$52.001.300

Fuente: Elaboración propia

12.1 TEMAS DE TALLERES A REALIZAR

Valores y principios ciudadanos

- Sentido de pertenencia al territorio y lo público.
- Respeto por la diferencia y la diversidad.
- Solidaridad, cooperación y ayuda mutua.
- Honestidad, transparencia y confianza ciudadana.

Participación ciudadana

- Mecanismos de participación comunitaria.
- Importancia del control social a la gestión pública.

- Prácticas de participación incluyente (enfoque de género, jóvenes, adultos mayores, comunidades étnicas).

Cuidado colectivo

- Uso responsable y cuidado de los bienes públicos.
- Respeto por el orden urbano y rural

Cultura ciudadana y ética pública

- La ética en las relaciones interpersonales y comunitarias.
- Ética del cuidado: hacia las personas y hacia el entorno.
- La cultura ciudadana como herramienta para fortalecer la democracia.

Cultura de paz.

- Mediación, conciliación y diálogo social.
- Prevención de la violencia comunitaria.
- Cultura del perdón y la reconciliación

13. INDICADORES DE EVALUCIÓN Y SEGUIMIENTO

El proyecto contará con un sistema de evaluación integral que permitirá medir el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, el impacto generado en las comunidades participantes y la calidad de las intervenciones desarrolladas. Esta evaluación se realizará de forma permanente y participativa, utilizando tanto indicadores cuantitativos como cualitativos, para obtener una visión completa de los resultados alcanzados.

13.1 INDICADORES CUANTITATIVOS

Estos indicadores permitirán establecer resultados medibles en términos de cobertura, alcance y ejecución, proporcionando datos concretos sobre la implementación del proyecto. Algunos de los principales indicadores incluirán:

- Número total de actividades desarrolladas, según cada fase del proyecto.
- Cantidad de personas participantes, discriminadas por grupo poblacional
- Volumen de materiales educativos y comunicativos distribuidos

13.2 INDICADOR CUALITATIVO

A través de este indicador se analizarán aspectos relacionados con los cambios en actitudes, percepciones, relaciones sociales y apropiación de la cultura ciudadana por parte de la comunidad. Se buscará comprender el impacto subjetivo y simbólico del proyecto.

- **Cambio percibido en las actitudes y comportamientos ciudadanos**

Descripción: Nivel de mejora en la percepción de respeto por las normas, convivencia pacífica y corresponsabilidad, según testimonios y retroalimentación de participantes y encuestas en los talleres

14. CONCLUSIONES

El proyecto “cultura ciudadana y seguridad: estrategias para la prevención y la convivencia pacífica” representa una apuesta estratégica e integral para abordar de manera preventiva las problemáticas de inseguridad y cultura y convivencia en el municipio de Zarzal, Valle del Cauca. A partir de un análisis contextual detallado y la identificación de indicadores preocupantes de criminalidad, se reconoce la necesidad de avanzar más allá de las respuestas reactivas y apostar por procesos formativos, participativos y sostenibles.

Este proyecto plantea acciones dirigidas a transformar comportamientos y fortalecer los valores ciudadanos mediante campañas de sensibilización, talleres pedagógicos, intervenciones comunitarias y espacios de diálogo social, promoviendo así una cultura de legalidad, respeto y corresponsabilidad. Su implementación permitirá sentar las bases para reconstruir el tejido social, mejorar la percepción de seguridad y fomentar una ciudadanía más activa y comprometida con su entorno.

En suma, este proyecto es una oportunidad clave para impulsar una transformación cultural profunda en Zarzal, con miras a construir una sociedad más pacífica, justa y solidaria. Su puesta en marcha contribuirá significativamente al fortalecimiento de la seguridad ciudadana desde una perspectiva educativa, participativa y territorial.

Ingresos (directos e indirectos)

Aunque este proyecto no es productivo en términos económicos tradicionales, sí genera **ingresos sociales y comunitarios** al mejorar la seguridad y la convivencia.

- **Ingresos institucionales:**

Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la Alcaldía y sus dependencias en materia de cultura ciudadana y seguridad preventiva.

Optimización de recursos municipales al priorizar la prevención sobre la reacción punitiva (menos costos en justicia, policía y atención a víctimas).

- **Ingresos comunitarios indirectos:**

Mayor confianza y dinamización del comercio local gracias a la mejora en percepción de seguridad.

Reducción de pérdidas económicas por hurtos y daños en el espacio público.

Ahorro en costos asociados a conflictos comunitarios y familiares.

2. Beneficios del Proyecto

Beneficios Sociales

- Reducción de la violencia y delitos de alto impacto (homicidios, hurtos, lesiones).
- Mayor cohesión social y fortalecimiento del tejido comunitario.

- Incremento de la participación ciudadana en iniciativas colectivas.
- Mejora en la percepción de seguridad y confianza en instituciones locales.

Beneficios Culturales y Educativos

- Transformación de actitudes y comportamientos cotidianos hacia el respeto, la tolerancia y la legalidad.
- Fortalecimiento de valores cívicos en niños, jóvenes y adultos.
- Creación de una cultura de paz y resolución pacífica de conflictos.

Beneficios Económicos Indirectos

- Mejores condiciones para la actividad comercial y empresarial por entornos más seguros.
- Atracción de inversión local y regional al mejorar la imagen del municipio.
- Reducción de gastos en salud y justicia asociados a violencia y criminalidad.

Beneficios Institucionales

- Mayor legitimidad de la Alcaldía y la Policía por su rol preventivo y comunitario.
- Consolidación de la gobernanza participativa en barrios y veredas.
- Creación de metodologías replicables en otros programas municipales.

Beneficios para la Policía Nacional

Beneficios Operativos

- **Reducción de carga reactiva:** al fortalecerse la cultura ciudadana, disminuye la necesidad de intervenciones policiales en casos de intolerancia y violencia cotidiana.
- **Disponibilidad de información comunitaria:** el diagnóstico participativo genera insumos útiles para focalizar patrullajes y estrategias preventivas.
- **Mejora en la efectividad de la labor preventiva:** la policía se integra a campañas educativas, reforzando su rol como aliado comunitario y no solo como ente de control.

Beneficios Institucionales

- **Mayor legitimidad y confianza ciudadana:** la percepción de la comunidad hacia la Policía mejora al verla articulada con procesos pedagógicos y sociales.
- **Fortalecimiento de la relación comunidad–institución:** se consolidan mecanismos de diálogo y corresponsabilidad en la seguridad, incrementando la cooperación ciudadana.
- **Visibilidad positiva:** al participar en campañas y talleres, la Policía proyecta una imagen cercana y preventiva, alineada con políticas de seguridad humana.

Beneficios Estratégicos

- **Apoyo a la política nacional de convivencia y seguridad ciudadana:** contribuye a las metas del PND 2022–2026 en la línea de seguridad humana y justicia social.
- **Mejora de indicadores de gestión policial:** reducción de delitos de alto impacto y aumento de la confianza institucional como indicadores claves.
- **Replicabilidad:** la experiencia en Zarzal puede convertirse en modelo para otros municipios del Valle del Cauca, fortaleciendo la planeación estratégica de la institución.

15.REFERENCIAS

- Aceves, J. (10 de 10 de 2019). Culturas ciudadanas y ciudadanía cultural. Una exploración de los términos.
- Policía Nacional. (2024). *Estadísticas Criminales y Operativas Policía Nacional*. Zarzal, Valle del Cauca .
- Policía Nacional. (2025). *Estadísticas Criminales y Operativas Policía Nacional*. Zarzal, Valle del Cauca .
- Sivickas, A. (2003). Cultura Ciudadana y Comunicación. Bogota, Colombia: Revista Tadeo.

Cordialmente



ALEXANDER GÓMEZ SALAZAR
Alcalde Municipal de Zarzal

Proyectó y revisó: Andres Felipe Viveros Llanos, Subdirector de Planeación, Economía y Proyectos
Digitó: Maria de los Ángeles Ruiz Aguirre – Contratista